

Seminario orientó acerca de prevención y denuncia del abuso sexual infantil

El tema fue abordado desde las miradas psicológica y legal con el propósito de que más personas se atrevan a enfrentar esta realidad instalada en nuestra sociedad.

“Abuso Sexual Infantil: tú también puedes denunciar”, fue el nombre del seminario desarrollado por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social, sede Chillán, en el que cómo denunciar y qué pasos seguir tras una situación de este tipo, fueron abordados por profesionales del área.



El objetivo de esta instancia, fue sensibilizar en estrategias de protección y detección del abuso sexual infantil, e manera de prevenir y otorgar una respuesta oportuna frente a la sospecha o detección de esta vulneración. “Con la realidad de los índices que se muestran actualmente acerca del abuso sexual infantil queremos que con este seminario la gente prevenga y denuncie”, explicó María Francisca Aravena, alumna de segundo año de Trabajo Social. Clarificar el procedimiento legal vigente en Chile ante una presunción o detención de este delito, fue otro de los objetivos planteados.



“El tema del abuso sexual es cíclico en nuestra competencia, aparece, desaparece, se desarrollan políticas, se modifica tanto la atención de la víctima como las penas a los agresores, sin embargo en este transcurso se va volviendo menos visible, por lo que cada cierto tiempo es necesario volver a sensibilizar. Si bien es un tema que está relacionado con el espacio íntimo de la familia, afecta y en nuestra labor profesional habitualmente encontramos víctimas tardíamente, que ya no pueden ser atendidas por un sistema, o que no existe una instancia que los proteja”, analizó Patricia Becerra, académico de la Escuela de Trabajo Social.



En la oportunidad, el psicólogo, supervisor técnico de Sename Bío Bío, Luis Fernando Mujica, expuso el tema “prevención e identificación de posibles abusos sexuales” y “Delitos sexuales en Chile, denuncias y procedimientos asociados”, fue la presentación del abogado Juan Rohr, Fiscal adjunto de la Fiscalía Local. “Es una mirada desde el punto de vista legal, pasando por los distintos tipos penales. La idea es que la gente común y corriente, pueda interiorizarse de mejor manera acerca de los procesos judiciales en los que pueden verse involucrados como víctimas, testigos o denunciantes”, compartió el profesional.

La realidad en Chile, demuestra que cerca del 80 por ciento de los abusos sexuales cometidos con niños, en términos genéricos, tienen como autor a una persona con algún grado de cercanía con la víctima. Dentro de ese porcentaje, cerca de un 60 por ciento son familiares de los niños.

